

# AUTORIZACIÓN DE ACCESO A MENORES DE EDAD

---

## JARDÍN SECRETO · 25/10/2025 · PARQUE LA RAMBLA

MENORES HASTA 15 AÑOS: pueden acceder al evento con la entrada correspondiente, presentando este formulario y acompañados por su padre, madre o tutor legal.

MENORES CON 16 Y A 17 AÑOS: pueden acceder al recinto sin necesidad de ir acompañados, pero deben presentar este documento en los accesos al recinto. **ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN INCLUSO SI VIENEN ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO.**

### 1. SOY PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL Y ACOMPAÑO/AUTORIZO AL MENOR

#### DATOS DEL MENOR DE EDAD:

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

#### DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A:

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Teléfono:

Expreso mi consentimiento como padre, madre o tutor/a legal y acepto mi responsabilidad de que el menor anteriormente citado acceda al recinto.

### 2. SOY PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL Y AUTORIZO LA CUSTODIA A OTRA PERSONA

#### DATOS DEL MENOR DE EDAD:

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

#### DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A:

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Teléfono:

#### AUTORIZA A:

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Teléfono:

A responsabilizarse del menor citado en el interior del recinto.

En todos los casos, tanto padre/madre/tutor/persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia del DNI declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los menores y las acepta sin restricciones. Asimismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor citado en el documento comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración del evento.

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por parte del menor citado en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier

situación de riesgo o peligro para el menor, o que él mismo pueda ocasionar. Especialmente guardará especial celo en la guarda y custodia durante la celebración del evento situando al menor en lugares seguros.

Los responsables de los menores y estos mismos eximen de cualquier responsabilidad a la empresa organizadora del evento por los daños y/o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños ocasionados.

Por último, consiente firmemente que la entidad no devuelva el importe abonado al menor y/o se deniegue su entrada al recinto, en caso de haber incumplido alguna de las condiciones o de no haber aportado la documentación correcta y necesaria.

Firma: